

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

01/10/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

CIDH vuelve a tratar crisis de Nicaragua: La crisis en Venezuela, la violencia de las protestas en Nicaragua y la lucha contra la corrupción en Guatemala centrarán las audiencias que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) celebra a partir de hoy en el estado estadounidense de Boulder, en Colorado. El organismo prestará atención en dos audiencias a la crisis en Nicaragua, donde las protestas contra el Gobierno nicaragüense han dejado desde abril 322 muertos, según datos de la propia CIDH, aunque algunos grupos cifran en 512 las víctimas mortales y el Ejecutivo solo reconoce a 199. El martes, la comisión recibirá denuncias sobre "represión y violencia" en el contexto de esas revueltas y, además, estudiará la situación de los defensores de derechos humanos, que aseguran haber sufrido detenciones arbitrarias y tener dificultades para acceder al sistema judicial. La CIDH ha jugado un papel fundamental en la crisis a través del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), que respaldó el diálogo nacional, actualmente suspendido, y mediante el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que apoya las investigaciones de los hechos. Este mes, el Ejecutivo nicaragüense no respondió a la solicitud que formuló el comisionado de la CIDH Joel Hernández García, relator de las personas privadas de libertad, para visitar cárceles en Nicaragua.

Ortega pide a senadores "reflexionar" sobre Nica Act: Una semana después de haber minimizado la iniciativa de ley estadounidense Nica Act, que sancionaría al Gobierno de Nicaragua por violaciones de derechos humanos y actos de corrupción, Daniel Ortega habló este sábado sobre los efectos que tendría en la economía del país y pidió a los congresistas y senadores norteamericanos "reflexionar un poco" sobre la ley. El sábado 22 de septiembre, cuatro días antes de que la iniciativa de ley fuera sometida a votación en el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Ortega dijo: "¿Y si la aprueban qué?". Este sábado 29 de septiembre, cuatro días después de haber sido aprobada en ese comité y estar lista para avanzar en el Senado, Ortega pidió a los senadores estadounidenses que reflexionen sobre la ley. "Deberían reflexionar un poco. Le digo a los congresistas y senadores norteamericanos que están votando a favor de esa ley, ésta lo que viene es simplemente a hacerle daño a la economía del país porque quieren afectar a Nicaragua", dijo el mandatario. En un discurso este sábado, ante simpatizantes sandinistas en la Avenida Bolívar, Ortega afirmó que con esta iniciativa de ley, Estados Unidos "sigue con una política injerencista, irrespetuosa de las leyes internacionales". "Deben entender que con acciones de ese tipo jamás se van a ganar el cariño y el respeto del pueblo de Nicaragua y que tampoco se van a ganar el respeto de la comunidad internacional y que al final de cuentas, no van a paralizar al pueblo nicaragüense en sus capacidades productivas, de trabajo y creativas", continuó.

Discurso del presidente Daniel Ortega este sábado: El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dirigió la tarde de este sábado un acto organizado por simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Previo al acto en la avenida Bolívar, los simpatizantes del partido de gobierno realizaron una caminata que partió de la rotonda Jean Paul Genie y culminó en la rotonda Hugo Chávez. **El Nuevo Diario** publica íntegro el discurso del presidente Ortega.

Brenes: Policía debe aportar a la paz: "El día de mañana, estos policías van a dejar la institución, van a ser laicos y a lo mejor, en el fondo de su corazón, van a decir, 'yo atacué un día a mis hermanos', esto es triste, es doloroso, sobre todo, que nos sigamos atacando entre nicaragüenses, porque eso siempre deja una herida", expresó este domingo el cardenal Leopoldo Brenes, arzobispo de Managua y presidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN). Además, el prelado dijo que se reunió recientemente con los mandos de la

Policía Nacional para expresarle las inquietudes por los niveles de violencia registrados en las últimas manifestaciones y por las capturas de manifestantes antigubernamentales. Sin ahondar en los detalles del encuentro con los jefes policiales, sostuvo que “hemos tenido un encuentro (con los mandos policiales), en el cual hemos manifestado inquietudes, cada obispo en sus Diócesis está haciendo acciones, porque estamos preocupados de que la violencia se incremente”. Señaló que conversó con la Policía sobre la necesidad de que “todos podamos ser verdaderos elementos de paz y de reconciliación, quizás el Señor me ocupa como un instrumento, quiero ser portador de ese deseo del Señor, de que podamos construir un mundo en paz”. El cardenal no especificó los nombres de los altos mandos policiales con quienes se reunió, pero sostuvo que en los distintos departamentos los representantes de la Iglesia realizan acciones para tratar de contribuir a que cese la violencia durante las manifestaciones.

Iglesia de San Jerónimo cerró por asedio: La Iglesia católica celebró el día de San Jerónimo en el templo de Masaya dedicado a este patrono. La festividad se realizó en un ambiente de clamor por la situación que atraviesa Nicaragua, pero durante la misa antimotines y simpatizantes del Gobierno rodearon el templo y colocaron parlantes para afectar la actividad religiosa. “Ellos trajeron una réplica de la imagen y empezaron a danzar como en forma de burla, mientras estábamos en el sermón. La música que pusieron estaba tan alta que no dejaban escuchar nada, para nosotros eso es una provocación”, dijo Aurora del Carmen Suárez, quien estaba en la iglesia durante el acoso. Néstor Hondoy, quien oraba, aseguró que los antimotines estaban resguardando a los simpatizantes del Gobierno que bailaban afuera. Oficialmente, la Iglesia católica en Nicaragua manifestó que las actividades de este año en homenaje a San Jerónimo se harían con discreción y que la imagen no saldría del templo por respeto a las víctimas de la violencia política.

“Mi hija es una presa política”: “Mi hija es una presa política y está en un juicio eminentemente político y desde ese punto es ilusorio pensar que pueda haber un desenlace judicial; la salida más bien para mí será política”, afirma Frédéric Coppens al conversar con EL NUEVO DIARIO. Es el papá de Amaya Coppens Zamora, la estudiante de quinto año de medicina, detenida y acusada de terrorismo tras liderar las protestas contra el Gobierno en la ciudad de León. Al tener dos nacionalidades, la nicaragüense y la belga, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica está pendiente de Amaya, de cómo se desarrolla el caso, afirma Coppens, indicando que una funcionaria belga vino a Managua para visitar a la joven en El Chipote. Amaya, de 24 años, es procesada por supuestamente cometer tres secuestros simples, actos de terrorismo, lesiones psicológicas leves, portación ilegal de armas y entorpecimiento de servicios públicos. Su padre rechaza todas las acusaciones y asegura que cuando la detuvieron, su hija fue llevada a la casa del Frente Sandinista en León donde fue golpeada por encapuchados. “Amaya es una presa política y está en un juicio eminentemente político”, enfatiza Coppens.

“Ellos mismos nos pusieron las armas”: Después de permanecer 75 días en prisión entre El Chipote y el sistema penitenciario de mujeres “La Esperanza”, Elsa Valle afirma que “la represión continúa en las cárceles”. Tiene 19 años, confirma que está embarazada y el papá de la criatura es Tony Merlo, un joven estudiante que conoció en las protestas, asesinado por parapolicías el 23 de junio mientras resguardaba un tranque en el barrio 8 de Marzo. Pese a su estado, dice que no abandonará las calles. Entre los abusos policiales que denuncia está el hacer que se desnudara en varias ocasiones, amenazar con violarla, evitar el contacto con sus familiares e incluso amenazar con matarla. “Una terrorista como vos, ni derecho a la vida tiene”, le dijeron. Valle, la joven detenida por participar en las protestas estudiantiles contra el gobierno en la Universidad Politécnica de Nicaragua (Upoli), describe las celdas de El Chipote y las del sistema penitenciario de mujeres en esta entrevista con El Nuevo Diario.

Prisioneras en “La Esperanza” se declaran en resistencia: Dieciocho prisioneras recluidas en el Sistema Penitenciario de Mujeres “La Esperanza” se declararon en “desobediencia penal” a partir de esta semana, según cartas de las mismas detenidas que llegaron a la Comisión

Permanente de Derechos Humanos (CPDH). “Nosotras las prisioneras políticas víctimas de la represión desatada por el Gobierno hemos sufrido constantes violaciones a nuestros derechos humanos. Desde nuestro ingreso aquí, cada día nos han estado reprimiendo y quitando cualquier derecho que poseemos como prisioneras, constantemente sufrimos maltrato psicológico, discriminación y faltas de respeto por parte de las funcionarias del penal”, relatan en un manuscrito. Las prisioneras explicaron que cantarán el Himno Nacional todos los días, armarán constantemente una bandera azul y blanco improvisada con sus uniformes y toallas blancas, y no comerán alimentos del sistema penitenciario, únicamente los recibidos por parte de sus familiares. Según las mujeres, el color azul y blanco dentro del penal es sinónimo de indisciplina y constantemente son amenazadas por improvisar protestas dentro del penal. “El 14 de septiembre realizamos una conmemoración a nuestra Nicaragua. Aquí todo lo que representa el azul y blanco y lo patriótico es prohibido. Estos son actos considerados de indisciplina, por los cuales recibimos amenazas de sanciones. Actualmente somos 18 prisioneras políticas. Nosotras seguimos en resistencia desde aquí”, detallan en la carta. Las mujeres denunciaron que son apartadas de las demás detenidas, pero que estas se han solidarizado y se han sumado a sus protestas. Aseguran que no tienen comunicación con nadie y solo cada 21 días pueden recibir visitas.

Policía y Fiscalía allanan el Iepp: La Policía Nacional y el Ministerio Público allanaron la tarde de este viernes las instalaciones del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp), de donde se llevaron numerosos documentos que serán analizados. Dayra Valle, subdirectora de este organismo, aseguró que la Policía se llevó al menos 67 ampos o carpetas con información de los distintos proyectos que han realizado. Valle dijo que se llevaron los registros de 2016, 2017 y este año, y que la orden de allanamiento indica que buscan información que los vincule con los delitos de financiamiento al terrorismo y crimen organizado, de los que están siendo acusados el director del Iepp, Félix Maradiaga, junto a Humberto Arellano Molina y Jean Carlos Manuel López Gutiérrez. “Se llevaron 67 ampos y yo firmé la orden de entrega de esos ampos. Esos ampos corresponden a los proyectos que hemos ejecutado en ese periodo y fuentes de financiamiento diversas de cooperantes”, aseguró Valle. Además de las carpetas, que son archivos físicos, la Policía se llevó dos computadoras del área de administración y dos o tres equipos más. “Buscaron información contable, transferencias electrónicas y captación de fondos económicos y actividades relacionadas y equipos de computación que se utilizan en el Iepp”, precisó Valle. Indicó que el allanamiento fue ejecutado por el oficial Farney Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) y el fiscal Douglas Vargas.

Impiden marchas y detienen a 23 protestantes: Un centenar de agentes antimotines de la Dirección de Operaciones Especiales, junto a agentes de línea con fusiles de guerra y simpatizantes del partido de gobierno invadieron toda el área propuesta para la marcha cívica programada para este domingo. En un recorrido de **El Nuevo Diario** por la zona se observó un gran despliegue de antimotines en las inmediaciones del mercado Iván Montenegro, mientras los simpatizantes del Gobierno junto con policías se apostaron en las rotondas capitalinas de Metrocentro, Rubenia, La Virgen, Cristo Rey y la Centroamérica, respaldados por un fuerte dispositivo policial. Los antimotines capturaron a tres señoras de la tercera edad, entre ellas, Miriam del Socorro “Coquito” Alemán Matus, de 78 años de edad, una vendedora de agua helada, muy admirada por los protestantes por haber donado una vez su producto a los protestantes.

Policía de Nicaragua libera a “doña Coco”, de 77 años: La anciana Miriam del Socorro Matus, de 77 años, ha sido liberada al medio día después de haber sido capturada esta mañana de forma violenta por varios agentes de la Policía Nacional, en el sector del mercado Iván Montenegro, en Managua. La señora, quien se ha hecho conocida por vender bolsas de agua helada en las marchas de protesta contra el gobierno de Nicaragua, se quejó del maltrato que recibió de parte de los agentes al momento de su arresto, aunque afirma que en la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), la trataron muy bien. “Usted no está para andar en estas marchas”,

dice la anciana que le dijeron los oficiales en El Chipote. Pero dijo que seguirá protestando en las calles. La anciana asegura que también fue liberada la otra mujer vestida con traje de folclor color azul y blanco, que se observa en el video que trató de ayudarla e impedir su arresto. La señora relata que los oficiales la trasladaron junto a otras tres personas a El Chipote, donde afirma que no la trataron mal, sino que se limitaron a interrogarla, pero se quejó de haber sido tratada con violencia al momento de su arresto. "Los que me trataron mal fueron esos que andan esas cosas plásticas, me agarraron del cuello y me tiraron a la tina de la camioneta de la policía. Yo oí que uno le decía, no la agarrés así... pero el otro dijo, qué, esta vieja tal por cual no merece consideración. Si no estábamos en marcha, estábamos esperando a ver de donde salía la marcha", manifestó doña Coco.

CPDH: 10 mayores de 60 años son presos políticos: La Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH) aseguró que al menos 10 personas mayores de 60 años son presos políticos. En lo que va de la crisis sociopolítica iniciada en abril, esta organización ha recibido las denuncias de que personas de la tercera edad están detenidas por haber participado en protestas contra el Gobierno. Pablo Cuevas, abogado de la CPDH, dijo a El Nuevo Diario que son 10 los detenidos que tienen más de 60 años y que los familiares de estos presos han denunciado que no les permiten pasar el medicamento, algo que pone en riesgo sus vidas, ya que muchos de ellos padecen de hipertensión y diabetes. La abogada Leyla Prado, también representante de la CPDH, lleva el caso del que sería el preso político de mayor edad, Cecilio Gómez. Este señor de 65 años es acusado por la Policía de cometer más de cinco delitos. Según Prado, este próximo 6 de octubre iniciará el juicio contra Gómez, quien está detenido desde el 30 de junio.

Manifestantes detenidos fueron liberados horas más tarde en Telica, León: Nueve personas fueron retenidas este domingo en horas del mediodía por policías y para policías encapuchados, cuando se disponían a participar de un plantón en el parque central del municipio de Telica, departamento de León, para manifestarse en contra del gobierno de Nicaragua. Dos horas más tarde, de los nueve retenidos, ocho fueron liberados y entregados a la señora Aura María Solís, una de las familiares de los afectados que acudió a la delegación policial de la localidad. Patricio Sevilla, de 45 años, fue el único manifestante que quedó retenido en la cárcel preventiva de la delegación policial, lugar donde acudió monseñor Benito Pentzke Torres, párroco del templo Santiago Apóstol, a quien se le negó su ingreso e intersección por los retenidos. Un testigo de los sucedido, que solicitó omitiéramos su nombre por temor a represalias, confirmó que el Movimiento Autoconvocado de Telica se iba a congregarse en la plaza central para protestar en contra del gobierno de Nicaragua, pero al observar que el lugar se encontraba tomado por antimotines, policías y para policías, decidieron cancelar la protesta, sin embargo, aún así algunos fueron retenidos. En León, desde el pasado 25 de agosto tras la retención de los estudiantes y líderes del Movimiento Universitario 19 de Abril, Byron Corea, Luis Quiroz, Nahyrobi Olivas y Juan Pablo Alvarado, han cesado las protestas antigubernamentales, pero familiares de otros líderes universitarios han denunciado la persecución y el acoso policial.

Policía acusará a líderes de marchas: La Policía Nacional advirtió este viernes con acusar a las personas que han convocado a manifestaciones contra el gobierno, las que considera ilegales y en las que, según las autoridades, se han incurrido en delitos. "La Policía Nacional responsabiliza a quienes han convocado y convocan a estas concentraciones y movilizaciones públicas ilegales, de las alteraciones al orden público, de las acciones ofensivas y delictivas y de las agresiones que irrespetan el derecho al trabajo, a la seguridad y la vida de las familias nicaragüenses", expresa la nota de prensa de la Policía Nacional. Las autoridades policiales aseguran que están investigando a las personas que organizan las marchas en contra del gobierno. "La Policía Nacional ha investigado, investiga y acusará formalmente a quienes se encuentren responsables de los daños materiales y afectaciones humanas en las actividades pasadas, porque constituyen gravísimos delitos contra la seguridad, la vida y el orden público", añade la nota de prensa.

[ONU asegura que criminalización de protestas en Nicaragua viola derecho de libertad de reunión pacífica](#)

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh), expresó este sábado que las declaraciones hechas por la Policía Nacional de Nicaragua sobre acusar a quienes convoquen a manifestaciones contra el gobierno son una violación al derecho de libertad de reunión pacífica. La Policía Nacional advirtió este viernes con acusar a las personas que han convocado a manifestaciones contra el gobierno, las que considera ilegales y en las que, según las autoridades, se han incurrido en delitos. “OACNUDH advierte que considerar responsables o exigir cuentas a organizadores y participantes en las reuniones por el comportamiento ilícito de otros viola normas básicas de la responsabilidad penal y los estándares sobre derecho a la libertad de reunión pacífica”, escribió la Oficina del Alto Comisionado en redes sociales. Según una nota de prensa difundida por la Policía Nacional, esa institución ha investigado, investiga y acusará formalmente a quienes se encuentren responsables de los daños materiales y afectaciones humanas en las actividades pasadas, porque constituyen gravísimos delitos contra la seguridad, la vida y el orden público.

[Autoconvocados que salieron a marchar son perseguidos por la Policía](#): Ciudadanos autoconvocados que pretendían salir a las calles de Managua y participar en una marcha para protestar contra el gobierno de Nicaragua, fueron dispersados por la Policía Nacional mientras se concentraban en la rotonda Cristo Rey. La marcha denominada “Nicaragua en Rebeldía”, pretendía salir de la Rotonda Cristo Rey, pero esta había sido tomada por simpatizantes del gobierno, quienes están resguardados por la Policía. Ante esta situación los autoconvocados se concentraron de la rotonda Cristo Rey 100 metros al este, adonde llegó la Policía a ordenarles que se retiraran, ante la negativa de los manifestantes la Policía lanzó bombas de contacto y gases lacrimógenos para dispersar a los protestantes, quienes se dirigieron al barrio El Riguero, donde fueron perseguidos por los agentes. La convocatoria a la manifestación se da un día después de que la Policía Nacional declarara “ilegales” las marchas antigubernamentales y anunciara que acusaría a los organizadores de dichas protestas.

[Policía dispersa plantón contra el gobierno en Estelí](#): Jóvenes que pretendían realizar un plantón y luego marchar desde el barrio “El Rosario” a la zona central de la ciudad de Estelí fueron dispersados por la Policía Nacional la tarde de este sábado. Según denunciaron dirigentes del Movimiento Estudiantil 19 de abril Estelí, a través de las redes sociales, grupos de antimotines y policías amedrentaron a los manifestantes. Vecinos del lugar donde la Policía Nacional realizó la persecución aseguraron que la policía detuvo a algunos manifestantes, pero hasta el momento los familiares no han interpuesto denuncia ante los organismos de derechos humanos. Un familiar de los jóvenes, quien pidió el anonimato, dijo que la Policía Nacional justificó la acción señalando que ellos “no habían solicitado permiso” para realizar la protesta.

[Cuatro minutos de terror captados en imágenes](#): Cuando el fotorreportero Oscar Sánchez preparó su cámara para dar cobertura a una manifestación en Managua, olvidó ponerse el chaleco de protección, pese a que tuvo la misma preocupación de los últimos meses: El peligro de estar bajo ataque, escuchar los disparos de armas de fuego, ver a los heridos... los gritos de las personas... el desquiciante sonido de las sirenas de las ambulancias. Lo que nunca imaginó Sánchez es que en esta oportunidad el destino lo pondría de frente a un hombre que, arma en mano, disparó contra los protestantes. En línea recta ante el peligro, Sánchez no dudó en tomar las fotos y congelar para siempre la imagen de un hombre muy pesado, vistiendo camiseta y jean, disparando contra la gente. El cañón del arma luce humeante. Ocurrió el pasado domingo 23 de septiembre, en el barrio Américas 3 de Managua, donde un grupo de personas se manifestaba, y tras los disparos de armas de fuego, el adolescente Matt Romero quedó herido en el pecho y luego murió. Tenía 16 años de edad. Sánchez dice que no puede afirmar si el hombre obeso, con gorra, pañuelo en el rostro, con el arma en su mano derecha y de pie, desafiante sobre la calle, es el responsable de la muerte de Romero. Dice que se escucharon muchas detonaciones con diferentes sonidos, lo que supone el uso de distintas armas durante el ataque a esa marcha que se denominaba Somos la Voz de los Presos Políticos.

Más tomatierros abandonan terreno en pista Suburbana: Varios camiones de la Alcaldía de Managua llegaron la mañana de este sábado al terreno ubicado en la pista Suburbana, cerca de la salida hacia la carretera Sur, para llevarse los restos de las casas improvisadas que habían armado los tomatierros, asentados en el lugar desde junio pasado. Los precaristas habían construido casas de plástico negro, madera y láminas de zinc en el terreno, donde les habían dicho los líderes barriales que les “regalarían” a cambio de su participación en las manifestaciones sandinistas, mencionó uno de los ocupantes que estaba en el lugar. “Nos dijeron que ocupáramos estas tierras, que eran del Gobierno y que nos iban a dar títulos después”, indicó la fuente. Aunque el desalojo voluntario inició desde el viernes, a tempranas horas de ayer, cientos de precaristas salieron del terreno, donde se habrían asentado unas 7,000 personas, según los mismos tomatierros, que ya se estaban organizando en comisiones.

Tomatierros siguen en 7,300 manzanas: Centenares de familias que habían invadido terrenos privados en el sector de la Pista Suburbana, en Managua, empezaron a retirarse este viernes de las propiedades porque recibieron una advertencia de que serían desalojados por la Policía, pero es solo una pequeña parte de las áreas usurpadas. El presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), José Adán Aguerri, dijo que de 10 mil manzanas de tierras privadas que han sido invadidas en el contexto de la crisis, apenas unas 2,000 han sido desalojadas por los tomatierros, lo que significa que la mayoría siguen ocupadas ilegalmente. Aguerri negó que la devolución de las propiedades, ocurridas en las últimas semanas, se deba a un arreglo entre los empresarios y el gobierno. “Estamos lejos de que podamos volver a hablar de que hay una normalidad desde el punto de vista de la propiedad privada, cuando la inmensa mayoría de estas manzanas siguen sin devolverse a sus dueños indistintamente de quiénes sean”, afirmó el presidente del Cosep. El último informe de la Unión de Productores Agropecuarios de Nicaragua (Upanic) señala que hasta este 28 de septiembre tenían registradas 63 denuncias de invasiones de propiedad y contabilizaban 9,800 manzanas afectadas, de las cuales 7,317 siguen ocupadas en 8 departamentos del país.

En misterio, tres personas detenidas cerca de la UAM: Los tres jóvenes que fueron arrestados por la policía y civiles encapuchados el viernes en la tarde, en el sector de Camino de Oriente, aún no han sido identificados. En las redes sociales se dio a conocer este caso y la información que circula es que los detenidos salieron de la Universidad Americana (UAM). Ernesto Medina, rector de esta universidad, aseguró que no han podido confirmar si los jóvenes son estudiantes de la UAM. “Los decanos de las facultades no reportan ningún estudiante detenido. Revisamos las fotos y no los logramos identificar como estudiantes”, afirmó Medina. Indicó que los guardas de seguridad están revisando las cámaras para verificar si el vehículo en el que fueron capturados los jóvenes salió de la UAM. “Estamos checando el carro, ya que nosotros regulamos el acceso al campus y queremos determinar si la placa de este carro está reportado”, declaró Medina.

Requisas a estudiantes provocan colas en la UNAN: Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) tuvieron que hacer largas filas para entrar al Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) este sábado, al reanudarse las clases, por las revisiones que le hicieron a cada alumno los encargados de seguridad, además de otras medidas estrictas implementadas por las autoridades del centro de estudios. En la reapertura de los cursos sabatinos, varios maestros, trabajadores administrativos y alumnos edecanes se apostaron en las entradas habilitadas para los peatones, para dar indicaciones a los estudiantes y solicitarles documentos de identificación. Las nuevas medidas de seguridad para el ingreso de los estudiantes y personal, que incluyen la revisión de bolsos y mochilas, causaron largas filas en los portones del RURD.

Estudiantes rechazan controles en la UNAN: La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), que esta semana reinicia las clases con los cursos sabatinos tras cinco meses de suspensión por las protestas ciudadanas, anunció medidas de seguridad estrictas, como registrar las pertenencias de cada estudiante en la entrada, y la reducción de los horarios de los cursos regulares a dos días presenciales por facultad, con la intención de que

haya menos población estudiantil dentro del centro de estudios de manera simultánea. En consecuencia, estudiantes de la UNAN-Managua llamaron a una desobediencia estudiantil indefinida, afirmando que se sienten inseguros de volver a clases porque persiste la crisis sociopolítica. En un foro del organismo no gubernamental Eduquemos, Carlos Tunnerman, exrector de la UNAN y exministro de Educación, comentó que “no debería de haber ningún registro a los estudiantes, si ellos llegan ahí porque se supone que una universidad es un centro de pensamiento independiente, que ahí pueden llegar personas de distintas opciones políticas y pensamientos”. El presidente del Eduquemos, Ernesto Medina, dijo que en Nicaragua “las universidades públicas se han convertido en campos de concentración, donde las autoridades están para reprimir, no para fomentar el pensamiento libre y la discusión de las ideas”.

Cursos regulares reinician en la UNAN: Para hoy está previsto que los estudiantes de la estatal Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) puedan comenzar a recibir sus asignaturas de manera regular, al menos, así lo esperan las autoridades de esta casa de estudios. De acuerdo con la información oficial publicada en el sitio web de la UNAN-Managua, los estudiantes de los turnos regulares van a estar presentes en el campus solamente dos veces por semana. En este sentido, hoy y el próximo jueves corresponderá recibir clases a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias e Ingenierías. También hoy, y el próximo miércoles podrán recibir clases los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas. Mientras que mañana y el viernes solamente podrán ingresar los estudiantes de la Facultad de Educación e Idiomas, Humanidades y quienes están inscritos en el Recinto Universitario Carlos Fonseca Amador.

Fideg: Si baja el consumo aumentaría la pobreza: Si el consumo experimentara una caída del 10% este año, en Nicaragua la pobreza general del país ascendería a 46.6% y la pobreza extrema a 10.6%, estima la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (Fideg). La Encuesta de Hogares para medir la Pobreza en Nicaragua, de 2017, que presentó este viernes el Fideg, la pobreza general se ubicó en 41.2% y la pobreza extrema en 8.4%. Enrique Alaniz, director de Investigaciones del Fideg, dijo que el consumo de los nicaragüenses bajará por la crisis sociopolítica del país, pero Fideg no ha hecho una estimación al respecto. Sin embargo, si se plantearan tres escenarios sobre la contracción del consumo, los impactos que tendría en la pobreza serían los siguientes: en el primero, con una caída de 10% aumentaría a 46.6%; en el segundo, si el consumo baja 20%, la pobreza general ascendería a 51.9% y la extrema a 12.8%. En el tercer escenario, si el consumo desciende 30%, la pobreza general se incrementaría a 57.3% y la extrema a 15%. “Nosotros lo que les estamos mostrando son tres escenarios posibles, pero no nos estamos inclinando por ninguno de los tres”, explicó Alaniz, quien sostuvo que Nicaragua es altamente vulnerable a caer en estado de pobreza.

Empresarios paralizan inversiones: Las expectativas de inversión para este año se desplomaron hasta por debajo del 50% tras el estallido de crisis sociopolítica, que supera los cinco meses, y mientras más tarde la salida a esta situación los estragos serán mayores, apunta el informe “Monitoreo de las actividades económicas de Nicaragua”, elaborado por el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides). “Para la mayor parte de los productos de exportación y los de consumo interno, el cumplimiento esperado de las inversiones planificadas para este año es de 50% o menos”, dice el informe. Sin embargo, para las actividades como las turoperadoras, hoteles pequeños, distribución de vehículos automotores, distribución de equipos médicos y distribución de medicamentos y dispositivos, las expectativas de inversión no alcanzarán el 30% de la inversión proyectada para este año, dice el informe.

Consumo interno sigue contraído: Las exportaciones han sorteado mejor la crisis y la mayoría de empresas de este sector guardan expectativas positivas para los próximos meses, al contrario, los rubros destinados al consumo interno “han sido los más afectados por la crisis sociopolítica” y sus perspectivas continúan a la baja, de acuerdo con el “Monitoreo de las actividades económicas de Nicaragua”, elaborados por el Consejo Superior de la Empresa

Privada (Cosep) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides). El 42% de las empresas enfocadas en la producción para consumo interno informaron en julio —mes de la consulta— que en los siguientes dos meses las expectativas de ventas tendrían una tendencia decreciente; otro 36.8% considera que se mantendrán igual y solo el 21.1% considera que aumentarán. En cambio, en un horizonte temporal más amplio (seis meses) las expectativas están divididas, un 36.8% considera que aumentarán las ventas y otro grupo de 36.8% indica que se mantendrán estables. José Adán Aguerra, presidente del Cosep, indicó que “para el año 2018 lo que ha ocurrido es que el consumo interno se ha desacelerado. Es predecible que de no encontrarse una salida a la crisis sociopolítica, el consumo se siga desacelerando en el año 2019”.

Combustibles sufren nueva alza este domingo: La gasolina regular subirá 76 centavos de córdobas por litro este domingo; la gasolina súper, 63 centavos y el diesel, 36 centavos, según una fuente de las empresas petroleras. Con esa nueva alza en los hidrocarburos, los precios al consumidor se ubicarán en al menos C\$33.65, la gasolina regular; C\$34.81, la súper; y C\$31.03, el diesel. Teniendo en cuenta todas las variaciones (bajas y alzas) que han experimentado los precios de los combustibles en septiembre, la gasolina regular ha descendido levemente, pero la gasolina súper ha aumentado en 72 centavos su valor; y el diesel, en 51 centavos.

Minería no metálica resiente crisis del país: La producción minera, no metálica, ha sido una de las más afectadas por la crisis sociopolítica del país, según las estadísticas publicadas hasta junio de este año, por el Banco Central de Nicaragua. Entre abril y junio de este año, por ejemplo, la producción de arena registró descensos interanuales de entre 95.8% a 97%. La producción de concreto premezclado (hormigón) no experimentó descenso en abril, pero sí en mayo y junio, de 53.76% y 85.83%, respectivamente. Para el economista independiente Luis Murillo, la caída en la producción minera no metálica “es comprensible si se tiene en cuenta que el sector de la construcción ha venido experimentando un descenso en su actividad”. Dijo que es preocupante, porque una caída interanual (es decir, la comparación de un mes del año, con el mismo mes del año anterior) indica que la base productiva está experimentando problemas.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

La CIDH evaluará las crisis que atraviesan Venezuela y Nicaragua: La crisis en Venezuela, la violencia de las protestas en Nicaragua y la lucha contra la corrupción en Guatemala centrarán las audiencias que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) celebra a partir de este lunes en el municipio estadounidense de Boulder, en Colorado. Durante su 169 periodo de sesiones, que se desarrollará en la semana del 1 al 5 de octubre, la comisión realizará tres audiencias de “oficio”, es decir, convocadas por iniciativa propia.

Sobre la crisis en Nicaragua

Por otro lado, el organismo prestará atención a la crisis en Nicaragua, donde las protestas contra el dictador nicaragüense, Daniel Ortega, han dejado desde abril 322 muertos según datos de la propia CIDH, aunque algunos grupos cifran en 512 las víctimas mortales y el Ejecutivo solo reconoce a 199. El martes, la comisión recibirá denuncias sobre “represión y violencia” en el contexto de esas revueltas y, además, estudiará la situación de los defensores de derechos humanos, que aseguran haber sufrido detenciones arbitrarias y tener dificultades para acceder al sistema judicial. La CIDH ha jugado un papel fundamental en la crisis a través del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni) que respaldó el diálogo nacional, actualmente suspendido, y mediante el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que apoya las investigaciones de los hechos.

El “terrorismo” al estilo Ortega no se ajusta a la ley, dice Relatoría de la CIDH: Un llamado al poder judicial a realizar “un mayor escrutinio” a las **acusaciones formuladas por terrorismo** realizó esta semana la Relatoría para Personas Privadas de Libertad de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Con base en ello, una de las diez recomendaciones que realizó esa relatoría al Estado de Nicaragua fue “reconsiderar las

acusaciones formuladas por terrorismo teniendo en cuenta el objeto de la Ley 977". En un comunicado de prensa, a propósito de la visita de tres días a Nicaragua por el [relator para privados de libertad de la CIDH](#), comisionado Joel Hernández, resalta la preocupación por las continuas acusaciones por el delito de terrorismo que se registran en el país. Es de destacar que a raíz de las marchas y otro tipo de expresiones de protesta a partir del 18 de abril, se ha vuelto una constante en las presentaciones que hace la Policía Orteguista (PO) de jóvenes detenidos vinculados a las protestas tildarlos directamente como "terroristas", violentando su derecho a la presunción de inocencia.

No es terrorismo

La CIDH señala que en el caso de la aplicación de la recién aprobada Ley 977, [Ley contra el lavado de activos](#), el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, la misma no es conforme a los intereses para los que fue creada; proteger la economía nacional. Para ello, el comunicado de la Relatoría de la CIDH destaca lo que establece el artículo 1 de la misma, en el que establece claramente los motivos de la promulgación de la ley, que fue para "proteger la economía nacional y la integridad del sistema financiero de los riesgos asociados al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva".

[Daniel Ortega amenaza a manifestantes y desafía a la comunidad internacional](#): El mismo día que decenas de antimotines atacaron a ciudadanos autoconvocados que empezaban a reunirse en la rotonda Cristo Rey para participar en la marcha "Nicaragua en rebeldía", Daniel Ortega realizó su propia caminata y al finalizarla recalcó que "defenderá la paz hasta las últimas consecuencias", en una clara amenaza hacia los miles de nicaragüenses que protestan contra su régimen. "Debemos sentirnos orgullosos de que hay una inmensa mayoría de nicaragüenses que están por la paz, lucha por la paz y defenderá la paz hasta las últimas consecuencias", exclamó el dictador nicaragüense desde su tarima en florada. Ortega también aprovechó su discurso para atacar a la comunidad internacional que ha condenado la represión empleada por el Gobierno en Nicaragua; pero la mayoría de sus críticas iban dirigidas a Estados Unidos y los senadores de ese país. Este sábado el dictador también dedicó unos buenos minutos a versar sobre la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuatro días después de la Asamblea General número 73, realizada el 25 de septiembre, en la que se suponía que Ortega iba a participar. "No existen las tales Naciones Unidas, porque hay división en el planeta", empezó Ortega, refiriéndose a la nada equitativa distribución de la riqueza en el mundo. "No hay discurso de Naciones Unidas que no se refiera a la paz, pero desgraciadamente es poco lo que hacen. El gran poder militar, el gran poder económico para promover la paz a nivel mundial, para promover acciones que combatan la pobreza, erradiquen la miseria; que permitan salvar la naturaleza, los bosques, los ríos, los lagos, los mares, (es) muy poco lo que se hace", enumeró.

[Obispo Silvio Báez: "quien reprime por ambiciones e inmoralidad no es cristiano"](#): "Quien prohíbe por capricho, excluye por intereses personales, quien reprime por ambiciones e inmoralidad no es cristiano", dijo [monseñor Silvio Báez, obispo Auxiliar de Managua](#), durante su mensaje en la homilía de este domingo, celebrada en la Catedral. Báez es uno de los obispos más críticos de la actuación del gobierno de Daniel Ortega desde abril pasado, cuando se ordenó reprimir a la población, dejando un saldo que oscila entre 322 y 512 muertos según organismos de derechos humanos. Sus declaraciones ocurren dos días después que la Policía Orteguista (PO), cuyo jefe supremo es el dictador, [criminalizó la protesta social y amenazó con encarcelar a los convocantes](#) de las manifestaciones que lo adversan. Este tipo de medidas, asumidas por el ejecutivo, fueron rechazadas por el cardenal Leopoldo Brenes, Arzobispo de Managua, quien lamentó esta situación.

Tolerar al contrario

Basado en la lectura liturgia dominical, el mensaje de los religiosos se orientó a la tolerancia. Báez llamó a conservar la propia identidad "sin necesidad de eliminar al que es distinto. Hay que convencernos de que ser diferente no es un peligro, es una riqueza". Monseñor Báez

también destacó el trabajo de los políticos honestos, de los educadores, de los empresarios que velan por el bien del ser humano; de los periodistas que hablan con la verdad. Al igual que hizo alusión a los médicos que curan sin exclusión y a quienes se niegan a “reprimir al pueblo”.

Padre César Augusto Gutiérrez: “Ningún dictador es bienvenido a Monimbó”: Zapatea y zapatea al ritmo de la canción “Adelante Monimbó”. En su mano derecha sostiene una bandera de Nicaragua que mueve al compás de la música. El sacerdote salesiano César Augusto Gutiérrez danza bajo el abrasador sol y finaliza con una reverencia. Baila en la Placita de Monimbó el pasado 7 de julio, posterior a una de las tantas marchas cívicas que se realizaron en [Masaya](#). Ahora, tiene más de un mes de exilio forzado por amenazas de muerte. En esta entrevista contestada por correo electrónico, asegura que los jóvenes promovieron el despertar de ser pueblo, que los monimboseños descubrieron con dolor que Daniel Ortega se convirtió en dictador, que la Iglesia siempre va a estar con el pueblo, pese a que los llamen “golpistas” y, finalmente, le dice al dictador que renuncie.

Daniel Ortega quiere convertir Nicaragua en su propia Cuba: Para el escritor y analista político Carlos Alberto Montaner, la violenta respuesta del dictador Daniel Ortega a la crisis sociopolítica en Nicaragua evidencia que su estrategia está encaminada a la radicalización de su régimen, siguiendo el formato de la dictadura cubana, que ha sido de muerte, persecución y encarcelamiento con el fin de desarticular las protestas y silenciar las voces a través de la política del terror. Montaner, presidente del Instituto Interamericano para la Democracia (IID), considera que la cantidad de asesinatos y de presos políticos que hay en Nicaragua desde que inició la crisis es una respuesta muy dura contra la población porque Ortega apuesta a que con el terror “aliviara” los problemas en el país. El analista sostiene que el efecto será todo lo contrario. “Lo que hará es agravar la crisis hasta que el propio sandinismo se rompa y eso creo está bastante más (cerca) de lo que podemos imaginar”.

Retroceso económico

Montaner opina que antes de abril la postura de Ortega con el sector privado era otra, aunque ya gobernaba de manera autoritaria. “Él (Ortega) estaba cómodo ejerciendo una especie de Somoza bis (dos), Somoza sandinista con un lenguaje sandinista, de izquierda, pero lo que realmente ha practicado es una especie de somocismo”, apuntó. El panorama cambió y en la última semana el tono de las amenazas de Ortega contra los empresarios privados subió. El dictador los amenazó con abrirles las puertas de sus negocios, utilizando para ello la fuerza policial si se suman a un nuevo paro. Montaner cree que Ortega va a recrudecer la persecución contra el sector privado. Hasta ahora una de las represalias contra ese sector ha sido la ocupación de miles de manzanas de tierra por precaristas afines al régimen, luego que ese sector tomó distancia del dictador tras los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales que ha cometido contra la población. “Ortega lleva una línea similar a la de Cuba y Venezuela. Acabará apoderándose del aparato productivo y repitiendo los errores y desmanes de los años 80, que acabaron con el país y el desastre que todos conocemos. Creo que aprendió de esa lección, pero no le quedará otra que explorar la vía cubana, y esa es devastadora”.

Ileana Ros-Lehtinen: “Ortega debe salir ya”: Para la congresista republicana [Ileana Ros-Lehtinen](#), el criminalizar las protestas “para callar al pueblo” es “otra táctica desesperada” de Daniel Ortega. “La libertad de reunirse y expresarse es un derecho universal reflejado en Constitución de Nicaragua que Ortega ignora a su conveniencia. El estado de derecho debe ser respetado. Ortega debe salir ya”, escribió la congresista el sábado en su cuenta oficial de Twitter.

La Nica Act

Ros-Lehtinen es coautora e impulsora de la iniciativa de ley conocida como Nica Act y en el Congreso de Estados Unidos es una de las principales detractoras del régimen de Daniel Ortega. De acuerdo con Ros-Lehtinen, ahora el proyecto espera la aprobación en pleno del Senado. Y ella está trabajando “para que esto sea pronto porque la crisis en Nicaragua está empeorando mientras que Ortega asesina, detiene y tortura a más personas”. El viernes reciente, a través de un comunicado, la Policía criminalizó las protestas cívicas. Y el sábado

fueron atacados por antimotines los ciudadanos que se reunían en la rotonda Cristo Rey debido a la marcha “Nicaragua en Rebeldía”.

Jefes de la Policía Orteguista y del Ejército con imagen deteriorada: La desaprobación de la población a la [represión que la Policía Orteguista ha desatado en más de cinco meses](#), es evidenciada en el deterioro de la imagen del recién nombrado jefe de esa institución, primer comisionado Francisco Díaz. Esto fue lo que demostró una reciente encuesta realizada por la firma CID Gallup que coloca a Díaz en el último escalón sobre las personalidades evaluadas en el país, en cuanto al puntaje favorable que le fue otorgado. A la pregunta “¿Cuál es su opinión de (nombre de personalidad)? Por favor decirme si lo conoce o no, y si lo conoce si tiene una opinión favorable o desfavorable”, [en el caso de Díaz](#), un 11 por ciento le otorgó el porcentaje favorable, mientras un 32 por ciento lo consideró desfavorable. Una situación similar corrió el jefe del Ejército de Nicaragua, general Julio César Avilés, a pesar que durante estos cinco meses la institución que dirige ha insistido en que sus miembros se han mantenido acuartelados y no han salido a reprimir a la población. Avilés aparece en penúltimo lugar en ese listado en cuanto a la apreciación favorable considerada por los encuestados con 17 por ciento y 27 por ciento desfavorable.

Carlos Mikel Espinoza: “Yo era cómplice de la familia Ortega”: El 22 de abril de este año 2018, al periodista de [El 19 Digital](#), Carlos Mikel Espinoza, le ordenaron dar cobertura a unos [saqueos que estaban ocurriendo en varios supermercados de Managua](#). Eran los primeros días de las protestas que el régimen de Daniel Ortega reprimió con armas de guerra, causando la muerte de más de 500 nicaragüenses. Carlos Mikel se fue a hacer la cobertura acompañado de un fotógrafo y convencido de que los autores de los saqueos eran las personas que estaban protestando, porque —pensaba él—, estaban ardidados por los primeros muertos. Según reportes de organismos de derechos humanos, ese domingo Nicaragua cerró el día con un saldo de 30 muertos acumulados desde el inicio de las protestas.

Daniel Ortega quiere “matar” las protestas en su contra: La Policía Orteguista (PO) oficializó este viernes la criminalización de la protesta social, con lo que busca desmovilizar a la población para que desista de seguir en las calles para hacer sus demandas al régimen, al calificar de ilegales las marchas y amenazar con procesar a quienes las convoquen. La advertencia la realizó la PO, a través de una nota de prensa, que según expertos consultados viola los artículos 53 y 54 de la Constitución que reconocen el derecho de reunión pacífica sin permiso. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aseguró, por medio de su cuenta de Twitter, que recibió “con preocupación nota de prensa de Policía Nacional de Nicaragua que califica de ilegal las manifestaciones y criminaliza su convocatoria”. La CIDH insistió en que esta decisión es contraria “a los estándares interamericanos e inhibe el ejercicio de derechos inherentes a una sociedad democrática”.

ONU critica comunicado policial contra las protestas ciudadanas: La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) expresó su preocupación por la nota de prensa de la Policía Orteguista (PO) que criminaliza a los organizadores y participantes de las protestas ciudadanas en Nicaragua. Según la posición del organismo, expresada este sábado a través de su cuenta de Twitter, la declaración del viernes de la Policía “viola normas básicas de la responsabilidad penal”. Pero además “los estándares sobre derecho a la libertad de reunión pacífica”, de acuerdo con el pronunciamiento. La nota de prensa fue publicada por la Policía Orteguista, cuyo jefe supremo es el dictador Daniel Ortega. El organismo internacional aseguró que las declaraciones de la Policía “generan además un efecto inhibitor en las personas que quieren libremente ejercer sus derechos a reunirse, manifestarse y expresarse”.

CIDH criticó también

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) también expresó su preocupación por la posición de la Policía Orteguista.

Inicia nueva etapa de terror orteguista en Nicaragua: Un día después que la Policía Orteguista oficializó la criminalización a las protestas cívicas en contra del régimen del dictador Daniel

Ortega y amenazó con cárcel a personas y organismos que las convoquen, realizó un descomunal despliegue para atacar con bombas a la población, a la que también persiguió por las calles del barrio El Riguero, en la ciudad de Managua. Así inició una nueva etapa de terror hacia los manifestantes, y busca evitar las marchas. La Policía bloqueó este sábado a los autoconvocados que participaban en la marcha “Nicaragua en rebeldía. ¡No tenemos presidente!”. El operativo fue dirigido por el comisionado general Fernando Borge, segundo jefe de la Dirección de Managua, quien fue increpado por la población autoconvocada que le mostraba una Constitución, con la que puede leerse el artículo 54 que permite la movilización pacífica.

Las fases de la represión

Antes de esta etapa de endurecimiento del régimen, desde abril cuando la población empezó a manifestarse en las calles, se habían visto al menos tres fases de represión. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se dio una tradicional con uso directo de la fuerza policial contra los manifestantes; la segunda etapa fue la “operación limpieza” que buscaba desmontar los tranques en todas las ciudades y carreteras del país al costo que fuera, lo que provocó luto en cientos de familias; y la tercera, la criminalización de los manifestantes, en la que son enviados a los juzgados y los acusan por terrorismo.

Managua tomada por policías y simpatizantes orteguistas: Las rotondas y principales avenidas de Managua permanecen este domingo tomadas por miembros de la Policía Orteguista (PO) y simpatizantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), quienes se han apostado en diferentes puntos de la capital para intimidar y evitar que manifestantes autoconvocados protesten en contra del régimen de Daniel Ortega. Zonas como el mercado Iván Montenegro, donde estaba prevista una manifestación azul y blanco, la rotonda La Virgen y Rubenia fueron tomadas por patrullas de la Policía. En las cercanías del Iván Montenegro fueron detenidas con violencia al menos dos ancianas que pretendían participar de la marcha azul y blanco. **Una de ellas es doña Coquito**, la señora que regaló su venta de agua helada a los manifestantes afuera del Seminario Nacional el segundo día del Diálogo Nacional, y que asistía a la mayoría de las protestas contra Ortega. En este mismo sector, el domingo pasado fue reprimida a balazos una marcha, resultando muerto **el adolescente Matt Romero** y varias personas heridas. Asimismo, en algunas calles de Managua se ha visto circular una caravana de camionetas Hilux con banderas rojinegras.

Orteguismo repite guión del somocismo con los presos políticos: Cuando el dictador Daniel Ortega estuvo preso “vendió” a sus compañeros guerrilleros, especificó direcciones, gestiones de la organización y aseguró que lo suyo era “conseguir dinero por medio de golpes económicos a bancos y casas comerciales”. Los entregó. Esto, según registros de su interrogatorio, que la exguerrillera Dora María Téllez, opositora del régimen de Ortega, divulgó por medio de su cuenta en redes sociales para comparar el estilo de represión de ambas dictaduras. Como si se tratara de seguir el mismo patrón de la guardia somocista, la Policía Orteguista (PO) les propone a los presos políticos que graben un video; no deberán aprenderse nada, solo leer y, a cambio, les prometen recuperar su libertad.

Policía se ensaña con doña Coquito, símbolo de las protestas en Nicaragua: La Policía Orteguista (PO) desató toda su brutalidad contra una anciana de 76 años, **conocida como doña Coquito**, el domingo, cuando realizó una redada monumental para detener a cualquier persona que saliera a protestar contra el gobierno de Daniel Ortega. Su nombre completo es Miriam del Socorro Matus Alemán y es un símbolo de las protestas en Nicaragua. Fue detenida por policías boinas rojas en el sector del mercado Iván Montenegro, en Managua. Fue acorralada y sometida por más de cinco oficiales que la tiraron a la tina de una patrulla policial como si se tratara del más peligroso delincuente del país, cuando en realidad doña Coco es recordada por su gesto de regalarles agua a los manifestantes el 18 de mayo pasado. “Me agarraron del cuello y me pasaron como chancho a la tina”, contó ella horas después que la liberaron.

[Policía Orteguista asedia a corresponsal de LA PRENSA en Estelí:](#) Agentes de la Policía Orteguista (PO) acosaron al corresponsal de LA PRENSA en Estelí, Roberto Mora, mientras este daba cobertura a un **[plantón que mantenían familiares de los detenidos](#)** este domingo frente a la delegación policial. Mientras el periodista entrevistaba a uno de los familiares, decenas de antimotines, fuertemente armados, salieron de la delegación y empezaron a dispersar el plantón. Una camioneta Hilux blanca se parqueó cerca de los manifestantes y de ella se bajó el jefe de la Policía en Estelí, comisionado mayor Alejandro Ruiz Martínez. De forma agresiva, el comisionado Ruiz le pidió los papeles del carro a Mora y cuando este se los dio, el jefe policial ordenó que los agentes requisaran el vehículo. Mora se identificó como periodista y les dijo a los oficiales que él solamente realizaba su trabajo. Él tomaba fotos y videos con su teléfono celular y el comisionado le dijo que por qué lo estaba intimidando tomándole fotos. “Esto no es intimidación, es mi trabajo”, le respondió Mora. Ruiz intentó quitarle el teléfono al periodista, pero este forcejeó y logró impedir que se lo quitara. El comisionado hasta le había dicho a los agentes que subieran al periodista a la patrulla, pero al final solo le tomaron fotos a sus documentos. “Gracias a Dios fue solo eso, pero ya es como un preaviso”, dijo el corresponsal, quien en ocasiones anteriores ha sido blanco de ataques tanto de fanáticos orteguistas como del comisionado Ruiz.

[Policía Orteguista disuelve marcha y secuestra a manifestantes en Estelí:](#) La Policía Orteguista (PO) realizó este sábado una intensa persecución contra jóvenes que intentaron marchar en la ciudad de Estelí. Los policías además secuestraron a varios manifestantes, entre ellos Kevin Pérez, hijo del preso político Alexander Pérez. Sin previo aviso, los jóvenes buscaron un punto alternativo para iniciar la marcha, pero minutos después de haber iniciado, la PO llegó a bordo de una camioneta cargada con antimotines e hicieron la persecución. Muchos buscaron ponerse a salvo en algunas viviendas, pero otros fueron alcanzados por las fuerzas de la dictadura quienes los habrían trasladado a las celdas preventivas de ese departamento.

[Policía Orteguista y paramilitares secuestran a tres jóvenes en Managua:](#) A eso de las 3:30 de la tarde de este viernes 28 de septiembre en el sector de Camino de Oriente fueron perseguidos y capturados tres jóvenes de identidad aún desconocida por paramilitares y miembros de la [Policía Orteguista](#). Según testigos del lugar, los jóvenes venían en un carro y una camioneta blanca y unos motorizados los iban siguiendo y les interceptaron el paso y los detuvieron. A los jóvenes los bajaron del carro y los tiraron al andén boca abajo y los esposaron. Luego los subieron a la camioneta donde venían los hombres encapuchados y se los llevaron. El carro también fue trasladado por paramilitares y policías.

[La marchas “deben continuar”, a pesar de la represión:](#) Pese a que el asedio y la represión no cesan, la Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil asegura que seguirá desarrollando formas de protesta cívica, como las marchas, para presionar la salida de Daniel Ortega y lograr elecciones anticipadas. Dar marcha atrás no es una opción y “un comunicado no va a terminar con las marchas”, sostuvo este sábado Guillermo Cortés Domínguez, miembro de la articulación, refiriéndose a la nota de prensa en la que este viernes la Policía finalmente declaró “ilegales” las marchas ciudadanas y se declaró en guerra contra quienes las convocan. Los organismos y las personas que han convocado “estas concentraciones y movilizaciones públicas ilegales y nada pacíficas” son “responsables y responderán ante la justicia, de las amenazas, acciones delictivas y agresiones que se presenten en el desarrollo de estas actividades”, reza el comunicado policial. Ante la amenaza, Cortés Domínguez señala que “lo natural es tener miedo” y que “lo que uno hace es administrarlo”. “En este escenario tenemos que apelar a lo más profundo de nuestras convicciones para seguir adelante. Hacerse hacia atrás es darle la razón a la dictadura”, sostuvo el periodista, al finalizar la presentación de la propuesta para una Concertación Nacional que aglutine a todos los grupos antiorteguismo de Nicaragua, incluida la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia.

[Mined intenta “normalizar” el egreso de bachilleres y anuncia más de cien mil cupos para que sigan estudiando:](#) Después que LA PRENSA [publicara una nota informativa en la que se](#)

[señalaba la incertidumbre de los bachilleres para continuar su formación superior](#) en medio de la crisis sociopolítica que atraviesa el país, el Ministerio de Educación aseguró que los 86,573 egresados podrán acceder a más de cien mil cupos para seguirse formando. Sin embargo, el Mined no tomó en consideración el llamado a la desobediencia estudiantil que han realizado los universitarios de las casas de estudios superiores públicas debido a la inseguridad del país, la violación a la autonomía, por la memoria de sus compañeros y los presos políticos del régimen orteguista. Según el Mined, entre el Tecnológico Nacional (Inatec), escuelas normales y universidades públicas y privadas, conforman una oferta académica de 121,687 cupos para el 2019.

Aparece el CNU

Ramona Rodríguez, presidenta del Consejo Nacional de Universidades, sostuvo que las universidades públicas del país tienen una previsión de 41 mil cupos disponibles para los bachilleres. Sin embargo, Rodríguez no se refirió al intento por rescatar el año académico que están desarrollando las casas de estudios superiores, como la misma Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) —de la cual funge como rectora—, la UNAN-León, y la Universidad Nacional de Ingeniería; esta última convocó a sus estudiantes a retornar a las aulas de clases el próximo 15 de octubre. A eso debe sumarse el rechazo total por parte de la comunidad estudiantil hacia la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN).

[Reponen a maestros de Comunicación de la UNAN-Managua con periodistas orteguistas:](#)

Después que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) despidiera a varios de sus docentes por expresarse en contra de la represión contra los estudiantes, según sus testimonios, en el caso de la carrera de Comunicación para el Desarrollo, llenarán esos puestos, con periodistas afines a la línea orteguista.

[Se estima que cuarenta trabajadores de la UNAN-Managua fueron despedidos](#), entre ellos, varios docentes de diferentes facultades. De la carrera de Comunicación para el Desarrollo, tres docentes recibieron su carta de despido; dos de ellos explicaron que denunciaron en sus respectivas redes sociales la represión que vivieron los estudiantes y la violación a sus derechos humanos, en clara contrariedad con el dominio que ejerce el oficialismo dentro de esa casa de estudios. De cara a la convocatoria del reinicio de clases presenciales de esa casa de estudios, el próximo 1 de octubre, en los horarios oficiales de la carrera de Comunicación se ventiló que los periodistas de medios oficialistas Carlos Daniel Jarquín y Adolfo Pastrán Arancibia serán los encargados de impartir las clases de Televisión Creativa y Relaciones Públicas y Legitimidad, respectivamente.

[Máscaras subversivas denuncian crímenes y ridiculizan con humor el abuso del poder en](#)

[Nicaragua](#): En estos últimos cinco meses de protestas contra el régimen dictatorial de Daniel Ortega, los fotorreporteros de LA PRENSA Uriel Molina y Roberto Fonseca han realizado tomas a marchas multitudinarias, caravanas y plantones, de las cuales también han surgido expresiones propias de la rebeldía popular del Güegüense, el dolor por los crímenes y la ridiculización del poder. En estos escenarios diversos también se ha visto a manifestantes insurrectos portar banderas azul y blanco, realizar pintas de críticas al régimen, cantar el Himno Nacional de Nicaragua, lanzar chimbombas azul y blanco, y bailar con trajes azul y blanco sonos de marimba. En esta selección destacan imágenes de máscaras, algunas elaboradas industrialmente, pero la mayoría hechas a mano como las que suelen verse en los bailes folclóricos, otras improvisadas con telas o trozos de camisetas.

[“El adoquinazo”, la nueva forma de protestar contra el régimen de Daniel Ortega](#): Una nueva forma de [protesta contra el régimen de Daniel Ortega](#) surgió en León. Se trata de “el adoquinazo” y consiste en pintar adoquines azul y blanco y colocarles frases para exigir justicia por los asesinados y la liberación de los presos políticos. Diferentes calles de la ciudad universitaria amanecieron este viernes con los adoquines pintados con los colores de la Patria, con expresiones como “Viva Nicaragua Libre”, “Ejecutados por el régimen Danny López y Junior Núñez”, “Presos políticos Byron Estrada” y “Justicia y libertad”. Esta nueva forma de protesta se suma [a las que han mantenido, por más de cinco meses, los nicaragüenses](#) a nivel

nacional, como los globos azul y blanco, las marchas, los paros nacionales y las denuncias en redes sociales.

Orteguistas hacen sonar “el comandante se queda” dentro del hospital de Somoto: La dirigencia del sindicato orteguista de la Federación de Trabajadores de la Salud (Fetsalud) del hospital Juan Antonio Brenes Palacios, en [Somoto, Madriz](#), instaló a tempranas horas de este sábado equipos de sonido al interior de este centro médico, con canciones como “el comandante se queda”, causando molestia en los pacientes que guardan reposo. El sonido, con música alusiva al dictador Daniel Ortega, se escuchaba en todos los pasillos y salas del hospital somoteño, donde hasta el personal médico y de enfermería aseguraron que los afectaba a la hora de realizar sus labores con los pacientes. “Creo que no se puede ser tan animal para venir con ese sonido e instalarlo dentro de este centro médico en que tenemos pacientes graves, otros en cuidados intensivos por las cirugías a las que han sido sometidos y varios en recuperación”, dijo uno de los médicos que prefirió omitir su nombre para evitar represalias en su contra. “Esta gente son unos desconsiderados, vinieron con unos parlantes de sonidos instalados en una camioneta y los ubicaron al interior del hospital, donde hay mujeres que dieron a luz a sus hijos en horas de la madrugada y los bebés que nacieron. También hay ancianitos que no duermen en toda la noche por las enfermedades crónicas que les aquejan”, denunció Rosa Emilia Vásquez Montenegro, quien tiene tres días cuidando a madre, una anciana que sufre una crisis de asma. Ninguna de las dos ha podido descansar.

Ilepp tras allanamiento policial: “No tenemos nada que esconder”: Tras el allanamiento sufrido la tarde de este viernes, el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) expresó en un comunicado que su puerta está “abierta” porque no tiene “nada que esconder”. “Nuestra información siempre ha estado disponible y sabemos que nuestro actuar está conforme a la legislación nacional vigente y a los requerimientos de los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas de nuestros donantes”, reza el comunicado que el instituto divulgó la tarde de este sábado. “Hemos dejado la puerta abierta porque no tenemos nada que esconder”, dijeron. A la 1:00 de la tarde de viernes 28 de septiembre, la Fiscalía citó a la Junta Directiva del ILEPP para informarle sobre la “orden de allanamiento, registro de morada, secuestro y ocupación de bienes”, firmada por el juez Julio César Arias Roque. Acto seguido, el fiscal y oficiales de la Policía Orteguista (PO) se dirigieron a las oficinas del instituto y se llevaron computadoras y 67 carpetas con documentos. El cateo duró cerca de dos horas y se realizó de manera ordenada y pacífica y la oficina que más revisaron fue la de [Félix Maradiaga](#), director del instituto. Incluso se llevaron la foto en la que Maradiaga aparece con su hija. La orden de allanamiento responde a las pesquisas que la Dirección de Auxilio Judicial, en coordinación con la Dirección de Investigaciones Económicas, desarrolla en contra de Maradiaga, así como de Pío Humberto Arrellano y Jean Carlos López. Los tres, según la orden, serían “coautores de los delitos de Financiamiento al Terrorismo y Crimen Organizado, en perjuicio de la sociedad nicaragüense y del Estado de Nicaragua”.

Llamado a desobediencia estudiantil reta a autoridades de la UNAN-Managua: La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) abrió sus puertas a los estudiantes sabatinos y nocturnos (ahora dominicales) este fin de semana, quienes no podían entrar al recinto sin que sus bolsos fueran revisados, además de constatar que eran alumnos activos. Sin embargo, este lunes es el inicio de clases para los cursos regulares, pero los jóvenes han llamado a desobediencia estudiantil. La universidad pública más grande de Nicaragua retomará sus clases sin saldar muchas deudas con sus estudiantes, entre estas, que nunca se pronunciaron [por el ataque de grupos paramilitares armados contra los jóvenes](#) que estaban atrincherados en el recinto universitario, el pasado 13 de julio, tampoco dieron explicaciones sobre la presencia de paramilitares dentro del recinto. No han respondido por los despidos de su personal administrativo y docente, mientras los afectados han denunciado que se debe a que estos no se quedaron callados y denunciaron la violación a los derechos humanos de los estudiantes.

Tomatierras desalojan terrenos por la Pista Suburbana antes de que llegue la Policía Orteguista a sacarlos:

Con caras de desilusión y otros de enojo al ser engañados por el régimen de Daniel Ortega, decenas de personas que desde hace varios meses se habían tomado terrenos privados a la orilla de la Pista Suburbana, en Managua, empezaron a desmontar las champas levantadas y forradas con plástico negro y láminas de zinc. Lo hicieron al escuchar del resto de vecinos que la Policía Orteguista llegaría a desalojarlos, pues desde hace dos días ronda la zona. Una vez desarmadas las chozas, los precaristas se llevaron los materiales en camionetas y carretones. Así transcurrió el viernes en esta zona de la ciudad, donde hay una vista privilegiada del lago Xolotlán y a donde los ocupantes, al creer que se quedarían para el resto de sus vidas ahí, habían realizado conexiones ilegales de agua potable y energía eléctrica. “Nos han dicho que nos vayamos, que desocupemos pronto porque si no va a venir a sacarnos. Algunos no han esperado más tiempo y se han ido, otros permanecen pese al temor de que caiga la Policía”, explicó una señora que está en los terrenos privados desde junio. Por esta crisis en el país se ha desatado una toma masiva de tierras con la venia del régimen de Ortega como represalia a la posición crítica del empresariado, que ha demandado justicia y elecciones anticipadas.

Fideg prevé que caída de consumo agravará la pobreza en Nicaragua: La Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (Fideg) advirtió ayer que si en el contexto de convulsión actual el consumo se contrae drásticamente, la pobreza general se ubicará a niveles no vistos desde antes de 2009. Para ello, Fideg planteó tres posibles escenarios de caída del consumo familiar, en que el más optimista empujaría la pobreza general a 46.6 por ciento, mientras el más pesimista a 57.3 por ciento. En tanto, la pobreza extrema en su escenario más optimista se situaría en 10.6 por ciento y en el más pesimista 15 por ciento. Hasta el 2017 Fideg concluyó que la pobreza general retrocedió a 41.2 por ciento respecto a 2016 y la extrema se incrementó 8.4 por ciento comparado con el año anterior. Nicaragua lleva 165 días en crisis sociopolítica, provocada por la represión del Gobierno, que, además de aumentar el desempleo, ha provocado la caída en el consumo reflejado en una fuerte merma del comercio, turismo, financiamiento, importaciones, además del cierre de empresas vinculadas al consumo. La situación del consumo interno se ha visto presionada por la decisión del Banco Central de retirar del mercado la circulación de más de tres mil millones de córdobas, lo que ha provocado que la gente tenga menos dinero en su bolsillo.

En el 2017 aumentó el analfabetismo en Nicaragua, revela Fideg: Pese a que el régimen de Daniel Ortega declaró al país libre de analfabetismo en 2009, los resultados no son positivos, ya que en el 2017 el número de personas que no puede leer ni escribir aumentó más de medio punto porcentual, alcanzando un 15.4 por ciento de manera global; eso obligó al país a regresar casi a los niveles del 2015, señala la Encuesta de Hogares para medir la pobreza en Nicaragua, publicada por la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (Fideg). El año pasado el Banco Central de Nicaragua (BCN) reveló que, de 3,895,447 personas que conforman la población mayor de diez años, 784,174 no tienen ningún grado de instrucción académica o mejor dicho son analfabetas, lo que equivale al 20.1 por ciento, superior 4.7 puntos porcentuales a lo estimado por la Fideg en ese año. Pese a los números observados, en el 2009 el Gobierno declaró al país como territorio libre de analfabetismo con un índice de 3.6 por ciento, lo que se contradice con las estadísticas tanto del BCN como de la Fideg. La encuesta de la Fideg indica que en el área rural —que es donde el analfabetismo se manifiesta con mayor intensidad— para el año 2017 el 21.8 por ciento de la población de diez años o más reportó ser analfabeta y no hubo cambio con respecto a las estadísticas del 2016. Mientras que en el área urbana la tasa de analfabetismo fue de 10.3 por ciento, aumentando casi un punto porcentual con respecto al 2016. En cuanto a la comparación de hombres y mujeres, se aprecia que la tasa de analfabetismo en el 2017 fue ligeramente superior en el caso de las mujeres.

Expectativas de inversión no son “alentadoras” en Nicaragua: La caída de consumo interno y la desaceleración en las exportaciones —producto de la crisis sociopolítica que enfrenta el

país— habrían ocasionado que las expectativas de inversión al término del año no sean “alentadoras”, advirtieron el domingo el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides), a través de la encuesta de Monitoreo de las actividades económicas de Nicaragua, que publicarán este lunes. El país vive su día 167 desde que iniciaron las protestas, brutalmente reprimidas por el Gobierno. “Las expectativas de inversión para el cierre de 2018 no son alentadoras. Para la mayor parte de los productos de exportación y los de consumo interno, el cumplimiento esperado de las inversiones planificadas para este año es de 50 por ciento o menos”, arrojan los resultados del monitoreo, para el cual se encuestó a 21 gremios que cubren 32 actividades económicas y a 53 empresas de sectores claves.

Combustibles subirán de precio este domingo en Nicaragua, informan fuentes petroleras: Después de una semana sin variación, fuentes petroleras informaron que este domingo los combustibles vuelven a subir, colocando a la gasolina súper y regular con el precio más alto de este año. Según el último monitoreo a este sector, la gasolina súper subirá 63 centavos de córdoba por litro, la gasolina regular subirá 76 centavos y el diesel tendrá un alza de 36 centavos córdobas por litro, lo que repercute directamente en los ciudadanos. Eso significa que a partir de mañana y hasta el sábado 6 de octubre los usuarios tendrán que pagar más para poder llenar su tanque de combustible. Con estos ajustes la gasolina súper se comenzará a vender en promedio en 34.82 córdobas el litro, la regular en 33.65 córdobas y el diesel se situará en 31.03 córdobas, esto tomando como referencia el precio de la semana pasada, público en los registros del sitio web del Instituto Nicaragüense de Energía (INE). Estos son proyecciones de precios promedio y rigen solo en Managua, ya que en el resto del país a ellos debe aplicarse el costo del traslado del combustible hacia cada departamento.

El 19 digital

Presidente Daniel: La reconciliación es el medio más efectivo para asegurar la paz en Nicaragua: El presidente Daniel Ortega inició su discurso señalando que este sábado 29 de septiembre, está por concluir Septiembre Victorioso y el lunes inicia el mes de octubre, “¡Otro Octubre Victorioso!”. *“Y cada mes a lo largo del año, están esas fechas gloriosas que no olvidamos, que tenemos bien presente, rindiéndole homenaje a los Héroe y Mártires de esas luchas victoriosas, de forma comprometida, no solamente con las palabras, sino con la acción, y las palabras y la acción hoy se combinan una vez más en la unidad del pueblo para defender la Paz, la Estabilidad y la Seguridad, para el bienestar de todas las familias nicaragüenses”, dijo. Recordó que en estos días, se celebró y todavía no concluye, la Setenta y Tres Asamblea General de Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, “una ciudad donde hay mucha riqueza, pero también hay mucha pobreza, mucha miseria”. Señaló que cuando Rubén Darío estuvo por Nueva York “escribió, recorrió un poco las calles de Nueva York y al lado de la riqueza vio a los pobres, durmiendo bajo los puentes, durmiendo en las calles, en las aceras, buscando un poco de calor en el invierno, porque ahí cuando cae el invierno, no es una lluvia como esta, cae la nieve, y la nieve mata cuando no hay calefacción”.*

Vicepresidenta Rosario Murillo convoca a familias a unirse y hacer un gran acuerdo nacional por la paz: Tras concluir el mensaje emitido por el Presidente Comandante Daniel Ortega al pueblo nicaragüense que participó en la caminata por la paz, justicia y vida, la Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo se dirigió a las familias y las instó a unirse por la paz. La compañera Rosario Murillo dijo que esta Nicaragua Bendita y Siempre Libre, se sigue fortaleciendo todos los días en comunidad y se invoca a Dios cada mañana para pedir muchas más victorias de la paz y de la esperanza. *“Vamos adelante en fe y esperanza, vamos adelante en paz y reconciliación todos los días”,* indicó. En ese sentido, la Vicepresidenta Murillo expresó: *“Nos estamos convocando para hacer un gran acuerdo nacional por la paz. Esa es la convocatoria que hacemos todos los días. Unámonos hermanos. Hagamos Patria. Unámonos*

defendiendo la paz, unámonos con la fe de cada familia nicaragüense, unámonos defendiendo esta esperanza que nadie nos puede arrebatarnos”.

[Mensaje del Presidente Comandante Daniel después de Caminata \(29 de septiembre de 2018\)](#)

[Rosario después de Caminata por Paz, Justicia y Vida \(29 de septiembre de 2018\)](#)

[Capitalinos siguen en las calles demandando justicia y paz:](#) Las familias de los diversos barrios de Managua, han salido a las rotondas y avenidas de la capital, este domingo, para demandar justicia y paz. La presencia del pueblo se ve en los semáforos de la Villa Miguel Gutiérrez, rotonda La Virgen, colonia Rafael Herrera, Upoli, entre otras, donde también se expresa el respaldo al Frente Sandinista y a sus principales dirigentes. Los militantes sandinistas aseguran que no abandonarán las calles para exigir justicia, paz y reconciliación. En algunas de las actividades se han organizado ferias comunitarias de salud y productos alimenticios. *“Queremos la paz, ni un paso atrás para conquistarla, ni nos vendemos ni nos rendimos”*, expresaban los militantes sandinistas en los diversos puntos de la capital.

[Reinician las clases en la UNAN-Managua](#)